

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0254-M

Quito, 02 de agosto de 2023

PARA: Sr. Dr. Jaime Raúl Jarrín Jurado
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de aprobación de reforma No. 022 del POA Gasto No Permanente del IIGE.

De mi consideración:

Tras un atento saludo y en atención al requerimiento realizado por la Dirección de Gestión Científica, mediante Memorando Nro. IIGE-ST-2023-0460-M, de 27 de julio de 2023, en el cual, se solicita la “Reforma POA y PAC. Proyecto Algas fondos AECID”.

En el marco de sus competencias, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, ha procedido con la revisión metodológica y validación respectiva de la documentación remitida por el proyecto “*Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, Chlorella Sp, empleando fotobiorreactores*”, concluyendo que la propuesta de reforma es procedente, debido a que se requiere reformar el presupuesto con el objeto de realizar los pagos del fondo de reserva a los funcionarios del proyecto, así como ajustar el flujo de caja del proyecto acorde al devengado del mes de junio.

Por lo antes expuesto solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con el registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto No Permanente 2023 del IIGE, así como la gestión de la reforma presupuestaria y PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo a los sustentos que se anexan al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Lorena Ballesteros Jimenez
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:
- IIGE-DTH-2023-0331-M

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0254-M

Quito, 02 de agosto de 2023

Anexos:

- Anexo 1_Memorando de solicitud
- Anexo 2_Informe de justificación
- Anexo 3_Detalle de la reforma poa
- Anexo 4_POA reformado proyecto Algas
- Anexo 5_PAC reformado proyecto Algas
- Anexo 6_Validación de talento humano
- Anexo 7_Hoja de ruta
- Anexo 8_Cedulas saldos
- Anexo 9_Detalle de la reforma Nro. 022 gasto no permanente
- Anexo 10_Informe de Sustento MEF - Reforma 22

Copia:

Sr. Ing. Edwin Franklin Mauricio Garcia Linto
Director de Gestión Científica

Sra. Mgs. María Elena Orellana Villarreal
Directora Administrativa Financiera, Encargada

Sra. Mgs. Paola Alexandra Cuji Alegria
Líder DGC-Estudio Captura de Carbono

Sra. Econ. María Lorena Hernandez Gutierrez
Analista Financiero 3

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

md